

RESOLUCIÓN N° 106/17-D.R.H. SAN LUIS, diez de Abril de dos mil diecisiete.-

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) AUTORIZAR a la Dra. **NANCY ALEJANDRA AMITRANO**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 13-04-17 y hasta las 24,00 del 16-04-17.

II) AUTORIZAR a la Dra. **KARINA ANDREA CABRAL**, Secretaria de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 12-04-17 y hasta las 6,00 del 17-04-17; DESIGNANDO Subrogante por igual periodo al Dr. **GUILLERMO LUIS LUONI**.

III) AUTORIZAR a la Dra. **ILEANA CLAUDIA EVRARD**, Secretaria del Juzgado de Familia y Menores N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 8,00 horas del día 13-04-17 y hasta las 0,00 del 16-04-17.

IV) AUTORIZAR al Dr. **NELSON EDGARDO LEOTTA**, Secretario del Juzgado Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13:30 horas del día 14-04-17 e inter dure su ausencia.

V) AUTORIZAR a la Dra. **ADRIANA LUCERO ALFONSO**, Secretaria del Juzgado de Instrucción N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 13-4-17 y hasta las 24,00 del 16-04-17.

VI) AUTORIZAR a la Dra. **MARÍA VIRGINIA PALACIOS GONELLA**, Juez del Juzgado de Instrucción N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción, desde las 12,00 del día 12-04-17 y hasta 0,00

del día 16-04-17; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **LAURA BELEN MOLINO**.

VII) AUTORIZAR al Dr. **RICARDO ESTEBAN ROCHE**, Agente Fiscal N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 12-04-17 y hasta las 24,00 del 16-04-17; DESIGNANDO a los siguientes Subrogantes:

- Dr. **ERNESTO GABRIEL LUTENS**: desde el día 12-04-17 y hasta el 14-04-17.
- Dr. **MAXIMILIANO BAZLA CASSINA**: desde el día 15-04-17 y hasta el 16-04-17, quedando modificado parcialmente el Punto I) del Acuerdo N° 33-DRH-17.
- Dra. **SONIA CRISTINA FERNANDEZ**: el día 17-04-17.

VIII) AUTORIZAR a la Dra. **ISABEL DEL CARMEN OLGUIN YURCHAG**, Secretaria de Cámara Penal, Correccional y Contravencional, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 20,00 horas del día 11-04-17 e inter dure su ausencia.

IX) AUTORIZAR a la Dra. **MARIANA SORONDO OVANDO**, Juez del Juzgado de Familia y Menores N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 18,00 horas del día 13-04-17 y hasta las 24,00 del 16-04-17; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **SILVINA VERONICA LAFUENTE**.

X) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Años Anteriores y Enero de 2017 al Dr. **EDUARDO SEBASTIAN CADELAGO FILIPPI**, Juez del Juzgado de Instrucción N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, los que se harán efectivos desde el día 11-04-17 y hasta el 16-04-17; y CONCEDER Licencia por razones de Estudio (Art. 23 Inc. d) del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) desde el día 17-04-17 y hasta el 21-04-17; DESIGNANDO a los siguientes Subrogantes:

- Dr. **MARCELO BUSTAMANTE MARONE**: desde el día 11-04-17 y hasta el 16-04-17
- Dra. **LAURA BELEN MOLINO**: desde el día 17-04-17 y hasta el 21-04-17.

XI) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Años Anteriores al Dr. **ERNESTO GABRIEL LUTENS**, Agente Fiscal N° 1, de la

Primera Circunscripción Judicial, por el término de DOS (2) días, los que se harán efectivos a partir del día 10-04-17; y CONCEDER Licencia por razones de Estudio (Art. 23 Inc. d) del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) desde el día 15-04-17 y hasta el 21-04-17; DESIGNANDO los siguientes Subrogantes:

- Dr. **ESTEBAN ROCHE**: los días 10 y 11-04-17
- Dr. **MAXIMILIANO BAZLA CASSINA**: los días 15 y 16-04-17
- Dra. **SONIA FERNANDEZ**: desde el día 17 y hasta el 21-04-17.

XII) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2017 a la Dra. **VILMA GRACIELA SIMIOLI**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial, Minas y Laboral, de la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de DOS (2) días, los que se harán efectivos a partir del día 10-04-17.

XIII) DESIGNAR a los siguientes Subrogante de la Fiscalía N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. SONIA CRISTINA FERNANDEZ DE VARGAS:

- Dr. **ERNESTO GABRIEL LUTENS**: desde el día 12-04-17 y hasta el 14-04-17.
- Dr. **MAXIMILIANO BAZLA CASSINA**: desde el día 15-04-17 y hasta el 16-04-17, quedando modificado parcialmente el Punto I) del Acuerdo N° 33-DRH-17.

XIV) DESIGNAR Subrogante de la Defensoría de Pobres, Encausados y Ausentes en lo Penal, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. CARLOS GUILLERMO SALAZAR, al Dr. **JUAN ESTEBAN PEDERNEIRA**, el día 10-04-17.

XV) DESIGNAR Secretaria Subrogante de Violencia Familiar, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. MARÍA ESPERANZA ALONSO, a la Dra. **VIRGINIA XIMENA PARIS**, a partir del día 10-04-17.

XVI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Estudio (Art. 23 Inc. a) del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) la licencia a la C.P.N. **MARÍA MERCEDES BESTARD**, Directora Contable Adjunta, desde las 11,00 horas del día 31-3-17.

XVII) MODIFICAR Parcialmente el Punto II) del Acuerdo N° 31-DRH-17; y DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Instrucción N° 2, de la

Primera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. JORGE EDUARDO SABAINI ZAPATA, a la Dra. **LAURA BELEN MOLINO**, el día 15-05-17.

XVIII) MODIFICAR el Punto II) del Acuerdo N° 43-DRH-17; y II) AUTORIZAR al Dr. **JORGE OSVALDO PINTO**, Juez del Juzgado Penal, Correccional y Contravencional, de la Tercera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 19,00 horas del día 9-04-17 y hasta las 10,00 del 12-04-17; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **PATRICIA SUSANA BESSO**.

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 10 de Abril de 2017.-